



PELLO PELLO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR LA GUAJIRA

¡Está pegao, pegao!
#EmpleoyEmprendimiento



Dimar alerta por fuertes vientos en el Caribe en las próximas 72 horas

P. 11

● JUDICIALES

Cayeron alias JJ y 'Raspao', cabecillas de 'los Pachenca' en el departamento de La Guajira

P. 14

Pensionado de la Policía es víctima de atentado a tiros en el municipio de Maicao

P. 14

Más de un millón de vacunas aplicadas

Foto Referencia / Diario del Norte.



Un millón 25 mil 830 dosis de vacunas contra el Covid-19 han sido aplicadas hasta la fecha en el departamento de La Guajira. De acuerdo a información de la Secretaría de Salud, el porcentaje de población vacunada es de un 65,01%, para un esquema completo de 48,06%. No obstante, el director técnico de la Secretaría de Salud departamental, Armando Pulido, precisó que aún faltan 89.330 dosis por aplicar, por lo que reiteró el llamado a la comunidad para que se siga vacunando. Además, mostró su preocupación porque en municipios como Manaure, solo se ha alcanzado el 25% de la población vacunada, lo que representa un alto riesgo para el contagio.



A LA CÁMARA

U101

@alejorutto

● COVID-19

Minsalud reporta 5.421 nuevos casos y 181 fallecidos de Covid-19. La Guajira con 27 contagios

Uribia entre los 49 municipios del país con riesgo de fraude electoral, según la MOE

El mapa de riesgos electorales para las elecciones de 2022, reveló que 131 municipios presentan los mayores riesgos, una cifra menor a la de 2018.

Del total de municipios en riesgo, 49 se encuentran en riesgo extremo, 65 en riesgo alto y 17 en riesgo medio. Uribia está entre los primeros. **P. 8**

● ÚLTIMA

Retrasos en contrato de revisión del POT se deben a incumplimientos del contratista

P. 15

● REGIONALES

Hospital Armando Pabón López de Manaure está ad portas de acogerse a Ley 550

P. 10

● REGIONALES

Cerrejón comienza implementación de los acuerdos firmados con comunidades indígenas

P. 9

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Mentiras y copia

La Unión Temporal que tiene la responsabilidad de la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Riohacha, suscrito desde diciembre del 2019, le ha echado mentiras a la administración distrital con un equipo de profesionales que dice tener y no lo ha presentado, además el documento que presentó es copia del POT de Uribia y de una ciudad de Estados Unidos. El Distrito le invalidó las justificaciones mal presentadas.

No cumple

El contratista encargado de construir el Plan de Ordenamiento Territorial de Riohacha no ha cumplido con las especificaciones del contrato desde el 2019. La Alcaldía le ha dicho al responsable que el documento cierra la posibilidad de progreso del Distrito. Si el documento lo presentan a Corpoguajira y al Concejo de Riohacha será devuelto, por lo que asesores le han dicho al alcalde que el documento no cumple.

Monumento a la corrupción

Los 2.900 millones de pesos invertidos en la construcción del Parque del Cacique en La Junta en San Juan del Cesar es llamado por su habitantes como el principal monumento a la corrupción. En la obra que es financiada por el SGR y ejecutada por el municipio de Hatonuevo, han invertido una millonaria suma solo en pisos de mala calidad y no llevaría el monumento a quien le hacen homenaje ¿Qué dice Luis Arturo Palmezano?

Apareció 'El Chinito'

El exgobernador de La Guajira, José Luis González, conocido políticamente como 'El Chinito', muchos lo creían que estaba militando en la campaña de 'Pello Pello' Solano, sorpresivamente apareció con la camiseta de Juan Loreto Gómez del Partido Conservador. El trasfuguismo o la voltereta se continúa dando y muchos presagian que en la medida que las campañas queden sin combustible, vendrán otras.

“La prioridad es impulsar el desarrollo de La Guajira”: Jorge Cerchar

Para Jorge Cerchar su prioridad como candidato a la Cámara de Representantes, por el partido Colombia Renaciente, es impulsar el desarrollo de La Guajira y aprovechar las potencialidades mineras, agrícolas y turísticas del departamento, para así traer más empleo y desarrollo económico a la región.

Por su recorrido por La Guajira consolidó alianzas claves en Riohacha con Luis Carlos Molina, gerente de asociación Recicladores Unidos de Riohacha por La Guajira; Donny Toro, ingeniero ambiental; Chichito Gámez; ex candidato al Concejo de Riohacha y la comunicadora Luana Moscote. También, logró un acercamiento con su equipo en los barrios de 15 de Mayo, La Esperanza y la Comuna 7.

Cerchar logró un multitudinario encuentro gracias a la gestión y apoyo de José María 'Cosita' Amaya en Fonseca. A su vez, todo el equipo de jóvenes en Ba-



Equipo de jóvenes en Riohacha con Jorge Cerchar.

rrancas estrenó el comando del municipio y escucharon las propuestas del candidato.

Cerchar señala que quie-

re impulsar desde el legislativo la creación de mayores oportunidades para la educación de nuestra población indígena a través de la pri-

mera Universidad Wayú, con el fin de acabar con el asistencialismo del Gobierno nacional, darle más beneficios a nuestras comu-

nidades indígenas y dar herramientas a largo plazo que ayuden a conservar la autonomía de esta cultura del Departamento.



Pedro Guerra, José Amiro Morón, Jorge Cerchar, José María 'Chichito' Amaya y Misael Velásquez.



Donny Toro, Jorge Cerchar y Luis Carlos Molina.



Luana Moscote, Jorge Cerchar y Charo Atencio.



Jorge Cerchar y Roger Mario Romero.



El candidato y 'Chachito' Gámez.

Oráculos

Tremendo lío

El contrato para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Riohacha, se convirtió en un tremendo lío. Dice la supervisora Natalia Romero, que hasta plagio evidenció el documento final que entregó la Unión Temporal Riohacha Ordenada. El tema está delicado. Y parece que se puede llegar a los estrados judiciales. ¿Y entonces? Si no hay solución el Distrito tendrá que esperar hasta cuatro años para contar con su POT.

A contestar

Alberto Alvarado tiene la palabra sobre el Plan de Ordenamiento Territorial. El es el representante legal de la Unión Temporal Riohacha Ordenada, contratado para la supervisión y ajuste del POT. El Distrito no está conforme con el trabajo, hasta de plagio se le acusa. Alberto es un reconocido profesional que está dispuesto a defender su nombre, quien llegará hasta la Procuraduría de La Guajira, para ventilar la situación.

Los rojos

Los rojos en Riohacha siguen dando que hablar. 'Pello Pello' está trabajando, pero le hablaron al oído desde Barranquilla. Mauricio Gómez Amín pidió de manera urgente un líder que apoye y gane votos en los barrios populares de Riohacha. El celular le sonó de manera reiterada a un líder que está trabajando con Martelo, Pero este no respondió. El dirigente no se quiere voltear cómo Oneida y sigue firme con Martelo.

Pulido

Armando Pulido ha salido bueno en la Gobernación de La Guajira. Da la cara siempre en temas relacionados con el Covid-19 y ahora el dengue. Dicen que Armando está preparado para un puesto más alto en la Gobernación de La Guajira, ya que fue cuando secretario de Salud el puesto no le quedó grande. Lo cierto es que el hombre está pulido y con las pilas puestas.

oraculo@diariodelnorte.net

“La única manera de dignificar a La Guajira, es generando oportunidades para su gente”
‘Pello Pello’ Solano, el candidato a la Cámara de Representantes que le apuesta al empleo y el emprendimiento

El administrador de empresas Pedro ‘Pello’ Solano Salarén es uno de los empresarios más exitosos de La Guajira, junto a su familia ha logrado consolidar compañías dedicadas a la construcción y a la salud, a través de las cuales ha logrado aportar al desarrollo económico del departamento gracias a la generación de empleos para cientos de personas.

En base a sus experiencias, el barranquero busca llegar al Congreso para apostarle, esta vez desde la vida pública, a iniciativas encaminadas a brindar oportunidades laborales y a fortalecer las iniciativas de emprendimiento, sobre todo las de los jóvenes.

“El empleo es la única manera de dignificar a La Guajira, si nos damos cuenta la falta de oportunidades es la raíz de casi todos los problemas que tenemos hoy día; la pobreza, la informalidad, e incluso la inseguridad que azota a gran parte de los municipios, se presenta a raíz del alto índice de desempleo que alcanza cifras exorbitantes que so-



El barranquero busca llegar al Congreso para apostarle a iniciativas encaminadas a brindar oportunidades laborales.

brepanan la media nacional”, dijo.

Para cambiar este triste panorama, el candidato tiene dos iniciativas bandera; la primera se denomina “el gran pacto por el empleo en La Guajira”, que contempla la presentación de un proyecto de ley para crear una zona franca, la cual estará ubica-

da dentro de la zona de régimen especial aduanero que comprende los municipios de Maicao, Uribia y Manaure.

“Las empresas que se ubiquen en estos municipios tendrán una tarifa de impuesto de renta de 0%, lo que nos permitirá que muchas compañías nacionales e internacionales se

ubiquen en el territorio y nos ayuden a generar más de 10.000 empleos directos y muchos más indirectos. Además, vamos a impulsar la creación de un puerto seco en Maicao que integre y dignifique el comercio, y que nos permita integrarnos con las proyecciones socioeconómicas de la región”,

explicó.

La segunda propuesta está relacionada con el apoyo a los emprendedores; se presentará una iniciativa con la pretensión de reglamentar la apropiación de parte de los recursos del Sistema General de Regalías para la creación de un fondo de empleo y emprendimiento, con el cual se pretende beneficiar a 5.000 iniciativas empresariales en La Guajira.

“Estas son propuestas reales y alcanzables que haremos realidad con el apoyo de todos, por eso les reitero la invitación a mis paisanos para que salgamos a votar temprano el 13 de marzo y pongamos nuestro granito de arena, para que las cosas empiecen a cambiar en esta hermosa península, porque los guajiros lo merecemos”, puntualizó.



‘Pello Pello’ tiene dos iniciativas: “el gran pacto por el empleo en La Guajira” y el apoyo a los emprendedores de todo el Departamento.



Las legumbres son de beneficio para la salud de los humanos, pero especialmente las lentejas, judías, guisantes y soja.

Alimentos ricos en polifenoles

Por Jesús Córdoba

jeracoda@hotmail.com



Continuando con mis columnas educativas, esta vez quiero transmitir conocimiento sobre el término “polifenoles” muy común ya en el lenguaje comercial. Científicamente los polifenoles son un grupo de sustancias químicas que se encuentran en plantas y se caracterizan por tener más de un grupo fenol en su molécula. Entre estos, encontramos flavonoides, quercetina, ligninas y lignanos, kampferol, catequinas y otros que se distribuyen en diferentes alimentos de origen vegetal.

Los polifenoles se encuentran de forma natural en las plantas y no son necesarios para el funcionamiento del organismo, como sí ocurre con las vitaminas y los minerales. La naturaleza posee una gran variedad de compuestos formados por polifenoles. Las plantas los sintetizan en grandes cantidades como parte de su metabolización. Los polifenoles fueron durante un breve período conocidos como vitamina P. Sin embargo, rápidamente se encontró que no eran esenciales y fueron reclasificados.

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en el mundo. Los compuestos fenólicos son el grupo más extenso de sustancias no energéticas presentes en los alimentos de origen vegetal. En los últimos años se ha demostrado que una dieta rica en polifenoles vegetales puede mejorar la salud y disminuir la in-

cidencia de enfermedades cardiovasculares.

Ya ubicado el lector en el tema, comentarles que la principal cualidad desde un punto de vista nutricional es su potencial antioxidante. Los que más aportan en este sentido son los flavonoides y los ácidos fenólicos, debido a su presencia en productos que se consumen con bastante frecuencia. Los primeros

están sobre todo en las frutas y vegetales.

Mientras que los ácidos fenólicos se hallan en varios tipos de té. Los polifenoles ayudan a reducir el efecto de los radicales libres, preservar la función y estructura celular y prevenir enfermedades cardiovasculares, diferentes tipos de cáncer, diabetes, osteoporosis y enfermedades degenerativas. Los polifenoles ayudan al

Respecto a estas, el cáncer y las enfermedades neurodegenerativas, las investigaciones han constatado dicha protección en estudios in vitro y en animales. En el documento los polifenoles, compuestos de origen natural con efectos saludables sobre el sistema cardiovascular, rubricado por varios profesionales de la salud, se explica que son numerosos los estudios que

vasos sanguíneos en personas que tienen enfermedades del corazón o diabetes, función antiinflamatoria, protección de la salud del cerebro contra la demencia, prevención de algunos tipos de cáncer.

Profesionalmente le recomiendo al lector los siguientes alimentos ricos en polifenoles: Frutas como las uvas, fresas, frambuesas, granada y arándanos. Verduras como la remolacha y berenjena. Hortalizas: tomate, cebolla, ajos y pimientos. Legumbres: lentejas, judías, guisantes y soja. El trigo y otros cereales integrales. Frutos secos y semillas. Té y mate. Chocolate y cacao. Cerveza. Aceite de oliva.

En definitiva, lo que parece demostrado hasta el momento es que una dieta rica en polifenoles o en alimentos de origen vegetal, es decir, en frutas, hortalizas y verduras, tiene un efecto cardioprotector, al igual que protege frente al cáncer y otras patologías. Queremos sin embargo señalar antes de concluir esta columna, que existen varios estudios que demuestran que el chocolate sin azúcar, o los extractos del cacao, presentan algunos efectos sobre células tumorales de animales, sobre el daño gástrico y hepático producido por el alcohol, sobre la protección del intestino, sobre la estabilidad de los glóbulos rojos, sobre las cataratas inducidas por la diabetes, y sobre la inflamación. Todos estos estudios respaldan de algún modo el efecto beneficioso de los polifenoles sobre la salud.

“Que tu alimento sea tu medicina y que tu medicina sea tu propio alimento”. Hipócrates.



DESTACADO

En los últimos años se ha demostrado que una dieta rica en polifenoles vegetales puede mejorar la salud y disminuir especialmente la incidencia de enfermedades cardiovasculares.

propio sistema antioxidante de la piel, a luchar contra el estrés oxidativo y protegiéndola contra la fotoenvejecimiento. Estos ingredientes catalizan la degradación de las proteínas de la piel, como el colágeno y elastina.

Las pruebas efectuadas hasta el momento reflejan que tienen un efecto protector frente a las enfermedades cardiovasculares, y esto es algo que en general beneficia la salud de los adultos mayores así como de cualquier grupo pobla-

han avalado las propiedades biológicas de los polifenoles. “Estos efectos son fundamentalmente consecuencia de sus propiedades antioxidantes que pueden usualmente justificar sus acciones vasodilatadoras y vasoprotectoras, así como sus acciones antitrombóticas, antilipémicas, antiateroscleróticas, antiinflamatorias y antiapoptóticas

En síntesis, los beneficios de los polifenoles para la salud pueden resumirse: Protección de las paredes de los

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Melba Raquel López Fuentes era una 'Mina' de cariño

Si hay una muerte que ha consternado al pueblo villanuevero, es la de Melba Raquel López Fuentes, conocida cariñosamente y en el folclor como 'La Mina' Mendoza. Ella se caracterizó en vida como un manojito de simpatía, un imán que irradiaba siempre alegría por los poros.

'La Mina' Mendoza se constituyó sin quererlo en un referente de Villanueva, en pleno corazón del cafetal, de la calle 8, calle que ha sido muy unida y de apoyo entre unos y otros por tantas desdichas, pero también los ha unido esos buenos vecinos que lo que es de uno, es del otro. Hoy 'La Mina' Mendoza deja un vacío no solo en este barrio populoso del cafetal, en la calle 8 sino en toda la tierra Cuna de Acordeones.

Al filo de la media noche del día 9 de febrero, cuando sus vecinos a través del llanto de su residencia familiar, salieron también tristes y llorosos, porque habían recibido la nefasta noticia del fallecimiento en una clínica de Valledupar de su vecina y amiga.

Nadie lo podía creer. Si solo hace tres días atrás, que 'La Mina' como era su costumbre se estaba tomando unos tragos con esa risotada que siempre la caracterizaba. Presentaba un dolor abdominal y ella pensó que con un trago se le quitaba y al día siguiente siguió con el dolor, entonces pensó que estaba enguayabada y se tomó una cerveza, pero lo que sentía era más grave y producto de ello le ocasionó la muerte.

Sus exequias se llevaron a cabo en la Iglesia Santo Tomás el jueves 10 de febrero, donde fue despedida como hubiera querido ella, con la música de los Hermanos Zuleta y con vítores y pañuelos blancos, su barrio El Cafetal y el pueblo en general le dio el último adiós en su periplo terrenal.

Ni la propagación del Covid fue óbice para que la gente se volcara a la plaza principal a darle la despedida a quien fuera en vida una mujer bullanguera, alegre, simpática y de una sonrisa que contagiaba de una con sus interlocutores. 'La Mina' Mendoza de verdad era una "Mina" de cariño para el pueblo villanuevero.

Allí en sus exequias pude observar a sus amigos que eran sus contertulios permanentes en una buena parranda, con unos buenos Old Parr y con una buena comida en especial de monte, donde ella era la campeona para prepararlas.

Allí estaba su hermana 'La Negra' y sus hijas, su hija Miguelena inconsola-



Melba Raquel López Fuentes, conocida como 'La Mina Mendoza', aquí acompañada de su sobrina Erika Silva López.



'La Mina Mendoza', captada durante uno de los homenajes que le tributaron en el municipio de Villanueva.

DESTACADO

Sus exequias se llevaron a cabo en la Iglesia Santo Tomás el jueves 10 de febrero, donde fue despedida como hubiera querido ella, con la música de los Hermanos Zuleta.

ble, sus sobrinas Sandra Forero, Erika y la familia Mendoza en pleno. Allí estaban dándole el último adiós José Mejía, 'El Mono' Torres, Oscar y 'Poncho' Villero, 'Cao' Mendoza, José Zuleta, José Aragón, el ex alcalde Narciso Guerra Torres, su amigo a quien ella quiso tanto como lo es Diego Baquero Altamar, José Olmedo, 'Cheve' Salas, entre tanta gente que se arremolinaron en el atrio y en la plaza que con tristeza y nostalgia despidieron a 'La Mina' Mendoza.

'La Mina' Mendoza conocida en el folclor vallenato a través de su amistad con 'El Pulmón de Oro', 'Poncho' Zuleta, quien la quiso tanto y lo demostró en vida, no solo con sus saludos en sus producciones musicales, sino que era inmanejable cada vez que visitaba

a su tierra, un punto obligado de visita era la casa de 'La Mina' Mendoza. Por ello el cantante de todas las épocas, le dolió tanto la muerte de su amiga que lo manifestó en un Twitter, que él y la Dinastía Zuleta lamentaban su fallecimiento y se sentían muy tristes con su partida.

Por compromisos artísticos en Antioquia no pudo estar presente en sus exequias, pero su alma y su corazón se encontraban presentes en la Tierra Cuna de Acordeones. Cuantos recuerdos de "Poncho" donde 'La Mina' con ella, con sus amigos, con Alberto Orozco que hoy se convierten en una sumatoria de nostalgias de bellos tiempos idos.

'La Mina' Mendoza también era una campesina y de las mejores. En la vereda Orozuz tenía su pequeño predio cafetero, donde producía café de la mejor calidad. Cafetera por devoción y convicción familiar. Allá en esta vereda también quedan sus buenos recuerdos de lo que ella representaba cuando iba a pasar temporadas en la recolección del grano. Definitivamente 'La Mina' Mendoza era una 'Mina' de cariño para sus vecinos, para su barrio el Cafetal y el pueblo villanuevero. Brille para ella la luz perpetua.

¿Algún aspirante al Congreso propone algo sobre cultura?

Por Jorge Nain Ruiz

jorgenainruiz@gmail.com



En estas épocas pre electorales a los candidatos al Congreso y mucho menos a la Presidencia, difícilmente se les escucha hablar de cultura, de folclor o de vallenato, parece que esos temas están vedados en políticas públicas, por eso en Colombia sabemos que el Ministerio de Cultura es una oficinita, cuyo presupuesto lo supera con creces una secretaria de algunas ciudades del país.

Al único candidato presidencial que se le escuchó hablar de economía naranja, tal vez porque había ayudado a escribir un libro sobre ese tema para mejorar su hoja de vida, fue al hoy presidente Duque. Yo fui uno de los que alcancé a ilusionarme, inclusive caí en la tentación de asistir a reuniones en Planeación Nacional para ayudar a redactar algunos artículos del Plan de Desarrollo en los que supuestamente se materializaría el gran apoyo a la Cultura y a sus diversas vertientes.

Se le acabó el mandato a Duque y la cultura sigue siendo en Colombia 'la cenicienta', ya ni él mismo se acuerda qué significa la economía naranja, ni qué

fue lo que propuso en campaña para las ciudades o distritos naranjas.

De esa algarabía solo quedó el rimbombante nombre de un viceministerio llamado De la Creatividad y la Economía Naranja. El presupuesto de Mincultura es y seguirá siendo el más pírrico de todos los ministerios.

Por estas calendas los candidatos, tanto al Senado como a la Cámara por el Cesar, tienen invadidas las calles de nuestros pueblos de vallas, afiches, volantes, tarjetas y perifoneo de alta contaminación auditiva, llegan a pueblos donde no hay señal de telecomunicaciones y les montan estructuras de supuestas antenas, con el compromiso de que voten por ellos, cargan 'bojotes' de plata en camionetas Toy-



ta blindadas, se escuchan los jingles a todo volumen de cantantes vallenatos, de champetas y reguetón. Pero usted no escucha ninguna propuesta concreta y materializable para impulsar y fortalecer el turismo, la Cultura y en particular la música vallenata.

Uno siente que con estos escritos no es mucho lo que hace y que mas bien es un simple saludo a la bandera, ellos son mudos, sordos y ciegos, y cuando ya se apoltronan en su curul, es peor.

Claro, hay excepciones y el pueblo sabe quiénes son, lo que ocurre es que ellos los acostumbraron a dar-

les migajas dos veces cada cuatro años y mucha gente espera ansiosa que lleguen las elecciones a ver qué números nuevos traen los del 'Circo' como diría mi amigo Jacobo Solano Cerchiaro.

Colofón: Conocí a un gran abogado vallenato en la Universidad Autónoma de Colombia, cuando Carlos Ossa Escobar me llevó como docente de la Facultad de Derecho, él estaba de decano; luego me lo volví a encontrar en la Universidad Católica, era uno de los docentes más apreciados y respetado de esa facultad, me alegré mucho cuando supe que había logrado lle-

gar a la Corte Suprema de Justicia, la cima para cualquier jurista.

Por estos días le llegó a nuestra región una noticia positiva, de aquellas que uno quisiera escuchar con más frecuencia: Un vallenato fue elegido presidente de la Corte Suprema de Justicia y se trata nada menos que del mismo abogado del que les vengo hablando, el doctor Aroldo Wilson Quiroz Monsalvo, quien sin duda dejará una buena huella, de aquellas que estábamos necesitando en la maltrecha justicia.

Doctor Quiroz, buen viento y buena mar.

“

De esa algarabía solo quedó el rimbombante nombre de un viceministerio llamado De la Creatividad y la Economía Naranja. El presupuesto de Mincultura es y seguirá siendo el más pírrico de todos los ministerios”.

Sigo con mi cantaleta

Por José Manuel Aponte Martínez

cguerrajime@gmail.com



Hace unos 40 días, una caja de mango vallenato o manzana costaba en el mercado 20 mil pesos, hoy vale \$60 mil en una parte y a 10 metros de distancia \$40 mil, traídos de algunos cultivos, pues vi varios sacos de tres rayas llenos y me gustaría que alguno de esos mangüeros, si leen El Pilón me informarán a cómo los venden, mi celular es el 315 870 9687 y me pueden llamar a cualquier hora, pero estoy seguro de que no se los pagan a más de 300 pesos por unidad y aquí nos los empaican a mil pesos y hasta d\$2.000 ante la mirada indiferente de una autoridad que no existe.

Preocupante el alza desmesurada de las carreras de los mototaxistas de 2.000 a 4.000, el 100% por 100% de un solo trancazo, tan descabellada es que algunos del gremio resolvieron no modificar su valor y han sido amenazados en su integridad, también ante la indiferencia de una autoridad que



no se ve.

Y así es todo, acabo de embolar y querían cobrar-me \$5 mil, 'pelié' y di \$3 mil, y eso me preocupa y me duele porque me afecta el bolsillo al igual que a miles de personas pobres que utilizan el mototaxi principalmente, que es peligroso y en esta ciudad no tienen competencia, ya que subirse a una buseta o bus caliente, desaseado, reque-teviejo, que se vara a cada rato y no llega a su destino,

es un martirio.

Los dueños de almacenes, droguerías, restaurantes, librerías y toda clase de negocios comerciales, pueden ayudar a que el incremento desproporcionado del valor de la carrera de las motos no se haga realidad, parándose en la raya y utilizando a aquellos que se oponen o fijándose ellos el precio del transporte, incluido en el valor total. Eso lo pueden hacer y de verdad que el pueblo se los

agradecería.

¿Cuándo será que alguien en esta ciudad va a hablar del sistema de Transporte Masivo Moderno como lo hay en casi todas las capitales con sus transmilenios? Tenemos vías que atraviesan la ciudad de norte a sur y de oriente a occidente con anchura suficiente para hacerlo, pero quizás cuando será. Alcalde Mello Castro, por qué usted no agarra por los cachos esta idea y

“

¿Cuándo será que alguien en esta ciudad va a hablar del sistema de Transporte Masivo como lo hay en casi todas las capitales con sus transmilenios? Tenemos vías que atraviesan la ciudad de norte a sur y de oriente a occidente con anchura suficiente para hacerlo”.

comienza a cranearla con sus asesores, en 2 años que le faltan es mucho lo que se puede hacer, sería un buen batatazo.

Cuándo irá a llegar la famosa flota de no sé cuántos buses nuevos, brillanticos, con aire acondicionado y precios accesibles para bajarle los humos a los engréidos y pechugones mototaxistas, pues ya hace bastante no han anunciado para bombos y platillos y nada de nada. ¿Será qué se hundió el barco o es mentira tanta belleza?

El análisis del Observatorio de Educación de la Universidad del Norte sobre los resultados de las Pruebas Saber 11 en las instituciones educativas oficiales, alertaron de la emergencia educativa en el departamento de La Guajira.

Los resultados no son nada alentadores. La Guajira bajó seis puntos en su puntaje global promedio, ocupando el último lugar en la región Caribe.

Los municipios no certificados entre el 2020

y el 2021 perdieron cinco puntos. En el municipio de Maicao se perdieron seis puntos, en Riohacha cuatro y en Uribia cinco.

Los resultados corresponden a una tendencia a la baja de la región que ya se venía experimentando desde antes de la pandemia en las instituciones educativas del sector oficial, de acuerdo con Jorge Valencia, coordinador del Observatorio.

Se revela entonces que a partir de la suspensión de

clases presenciales se presenta un fenómeno muy particular, los colegios privados empiezan a avanzar y rompen la tendencia descendente, mientras que los colegios públicos aceleran su retroceso.

En el desarrollo de la investigación se establece que a nivel regional todos los departamentos perdieron terreno entre 2020 y 2021.

Para el investigador, la emergencia educativa es evidente porque el apren-

dizaje en el sector oficial no está generando las oportunidades que necesitan los niños, niñas y jóvenes para su movilidad social, además que una vez se cumpla este proceso de pandemia, la educación básicamente sigue en emergencia y se debe atender.

Esta investigación debe ser valorada por el gobierno departamental de La Guajira, y los entes territoriales para tomar las decisiones que correspondan y logren los estudiantes un mejor

puntaje en las pruebas de este año.

Para ello, es urgente diseñar una estrategia de intervención para recuperar lo que se perdió, pero se necesita que se dispongan de nuevas fuentes de financiación para implementar esos programas y poder atender como corresponde la emergencia educativa en el departamento de La Guajira, es una de las reflexiones que deja Jorge Valencia, coordinador del Observatorio de Educación de la Universidad del Norte.

Pruebas Saber 11

Valoremos nuestro voto

lamente ejercer un derecho político, un derecho ciudadano, ya que en esa acción van demandas entre otras, quejas, sanciones, deseos, emociones. Se deposita en las urnas el hartazgo, el inconformismo, la indiferencia, la resignación, el miedo o la esperanza.

Importa como seres pensantes que somos o apreciamos ser, que recurramos a un voto que rechace de plano y ojalá de una vez por todas, el perverso discurso de la polarización y del odio.

Debe ser el nuestro un voto a conciencia que no permita bajo ningún punto de vista ser de mentira, trampa, engaño, burla, desidia, celada, fanatismo ni amenaza. Debemos votar con ganas, en ánimo de

progreso, de dignidad, de gracia, de reconciliación, de consenso, de búsqueda de un mejor porvenir colectivo y alejarnos de toda confrontación entre nosotros.

No podemos permitirnos congresistas inanes, esos que son totalmente prescindibles, inopes, escasos, irrelevantes, que simulan trabajar por los intereses de la comunidad cuando su sola preocupación es la defensa a ultranza de su avaricia, codicia y desmedidas ambiciones. Mucho cuidado debemos tener al sufragar nuestro voto. Debe ganar el voto inteligente, nunca los espejismos.

Votemos en atención a sustancialidades y esencialidades, soportados en nuestras propias realidades y necesidades. Veamos con

cabeza fría quiénes real y verdaderamente entre quienes aspiran, están en mejor capacidad para representarnos. Aquellos de primera condición, los más experimentados, los que a lo largo de su vida se han mostrado y demostrado como verdaderos dirigentes, serios, preparados, preocupados y comprometidos con desarrollo, crecimiento, bienestar y prosperidad para todos en compendio de un todo integral.

Dirigentes que no ignoren el respeto, la convivencia ni las demandas de los sectores, todos que nos conforman. Que adviertan de la creciente violencia que nos abrumba. Que no se presten para divisiones, profundizaciones, ofensas, polarizaciones ni envenenamientos que tienen consecuencias funestas en la sociedad. Que

entiendan de acercamiento permanente y continuo con su gente. Que comprendan la necesidad y estimen el poder de convocatoria. Que igualmente comprendan que todos los sectores son vitales en la búsqueda y procura de consolidaciones las mejores para todos.

Como ciudadanos importa ganar con los mejores, quienes están comprometidos a fondo con todo cuanto entrañe reconstrucción, restauración, cambio y transformación. Es entender que tenemos que elegir congresistas decididos a tocar sin descanso todas las puertas institucionales y no solo ir a la capital a contestar a lista, calentar curul y regresarse sin adelantar gestión alguna en beneficio de quienes los eligen y la comunidad que representan.

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza



rubenceballos56@gmail.com

Importa y mucho por el bien de la ciudad, el Departamento, la región Caribe, el país y el de nosotros mismos, valorar cual tesoro, como debería y tendría que ser, nuestro voto en las urnas al cumplir con el sagrado deber ciudadano de elegir democráticamente a nuestros representantes, esta vez al Congreso de la República en sus cámaras alta y baja; esto es, Senado de la República y Cámara de Representantes.

Votar es emitir un voto en una elección o en una consulta, aprobar. Depositar un voto no significa so-

Por Osvilder Pérez Ustate



osvilder.4@gmail.com

Quiero manifestar que con este proceso de revocatoria del mandato del señor Alcalde en Albania se está defendiendo es nuestro derecho colectivo como Municipio; es hora de que todos nos demos cuenta en qué Nación vivimos, cuáles son nuestros derechos y la importancia de saber de qué Colombia es una democracia participativa y la revocatoria de mandato de alcaldes y gobernadores es un derecho colectivo en este país.

En Colombia se ha avanzado en legislación de derechos, en esta nación no solo existen derechos

fundamentales individuales, sino también derechos fundamentales colectivos; ambos se deben defender y más cuando vemos y sentimos las condiciones de vida de las comunidades en que convivimos.

En Albania llegó el momento de elevar un poco la voz de qué estamos haciendo, ya pasó la hora del silencio que era necesario para llegar a la hora de hablar; llegó la hora de escucharnos todos; llegó la hora de dejar de ser simples espectadores de nuestra vida, de nuestro futuro y comenzar a ser protagonistas; llegó la hora de tener identidad, de tener pensamientos propios, no manipulados por otros, llegó la hora de las propuestas, de comenzar a cambiar nuestras mentali-

dades para cambiar nuestras comunidades; llegó la hora de la concientización ciudadana.

Llegó la hora de un renacimiento del municipio, de la elaboración por primera vez de un verdadero proyecto-municipio en una alianza ciudadana; llegó la hora de las propuestas, llegó la hora de Albania es primero, no más intereses personales por encima de los intereses colectivos; no más elecciones de conciencias estomacales, es hora de elecciones de conciencias libres; es hora de acabar con la mentalidad de las casas solas; llegó la hora de preguntarnos qué es lo primero que tenemos que hacer.

Está Revocatoria en Albania obedece primero al incumplimiento del plan

de gobierno del señor alcalde, no es ponernos a discutir lo que pensamos, sino de analizar nuestra situación de realidad y comparar con el plan de gobierno si se está cumpliendo; no se trata de ser una piedra en el camino; es que todos incluyendo la administración nos concienticemos si lo estamos haciendo bien o mal; pero para empezar, analicemos unas necesidades básicas insatisfechas que son prioritarias para buscarles soluciones inmediatas.

El agua, es hora de comenzar un verdadero proyecto de potabilización del agua del acueducto y sea permanente; un médico y una enfermera que brinden los primeros auxilios en los puestos de salud de los co-

regimientos.

Diálogos permanente con los jóvenes y verdadero proceso de inclusión laboral y educativas para ellos; soluciones integrales para la inseguridad que se vive en el municipio que obedezca a un diagnóstico socioeconómico; proyectos formativos y productivos para el sector agropecuario del municipio en coordinación con las asociaciones campesinas, indígenas y el fondo ganadero; una sede del Sena para Albania; un centro agroindustrial municipal, ya eso está estipulado, por qué no se hace, el hospital.

Este es el comienzo... No es la revocatoria de una persona, es la revocatoria de una cultura del atraso y el subdesarrollo.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Se reveló que 131 municipios presentan los mayores riesgos, registrando una cifra menor en comparación con los datos de 2018.

En elecciones tanto de Cámara como de Senado

Uribia está entre los 49 municipios con riesgo extremo de fraude electoral, según la MOE

Municipios con RIESGO EXTREMO/ Mapa de Riesgo CONSOLIDADO

Número	Departamento	Municipio
1	Antioquia	Amalfi
2	Antioquia	Angostura
3	Antioquia	Anorí
4	Antioquia	Briceno
5	Antioquia	Cáceres
6	Antioquia	Frontino
7	Antioquia	Ituango
8	Antioquia	Murindó
9	Antioquia	Peque
10	Antioquia	Remedios
11	Antioquia	Segovia
12	Antioquia	Tarazá
13	Antioquia	Toledo
14	Antioquia	Valdivia
15	Bolívar	Montecristo
16	Caquetá	Cartagena del Chairá
17	Caquetá	Solano
18	Argelia	Morales
19	Cauca	El Tambo
20	Santander	Morales
21	Santander	San Andrés de Quilichao
22	Córdoba	Puerto Libertador
23	Tuchín	Tuchín
24	Chocó	Chibolá
25	Chocó	Alto Baudó
26	Chocó	Bagadó
27	Chocó	Bajo Baudó
28	Chocó	Bojayá
29	Chocó	Lloró
30	Chocó	Sipi
31	La Guajira	Uribia
32	Meta	La Macarena
33	Meta	Puerto Gaitán
34	Meta	Puerto Rico
35	Nariño	Nariño
36	Nariño	Francisco Pizarro
37	Concepción	Concepción
38	El Carmen	El Carmen
39	El Valle	El Valle
40	Norte de Santander	Hacarlí
41	San Calixto	San Calixto
42	Teorama	Teorama
43	Tibú	Tibú
44	Sucre	Galarín
45	Sucre	Araucaria
46	Arauca	Cravo Norte
47	Fortul	Fortul
48	Putumayo	Puerto Asís
49	Putumayo	Leguízamo

Desde la MOE se recomienda a autoridades hacer presencia por medio de Comisiones de Seguimiento Electoral, extendidas a listas y candidatos con el fin de atender de manera preventiva las situaciones de estos municipios.

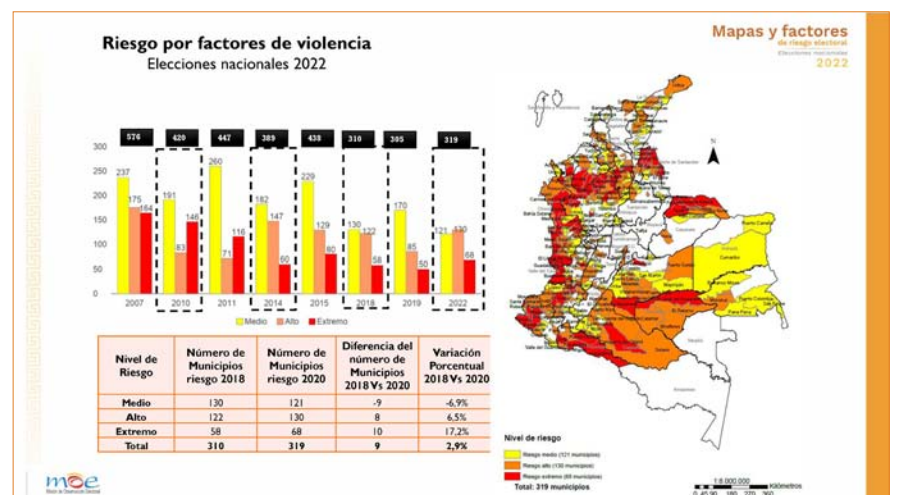
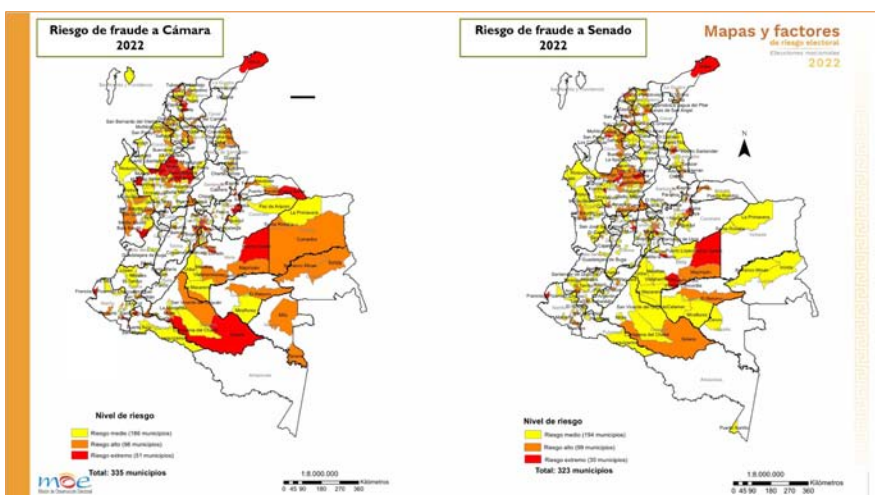
Los siguientes municipios tienen riesgo extremo tanto en Cámara como en Senado.

Departamento	Municipio
1	Antioquia
2	Antioquia
3	Antioquia
4	Antioquia
5	Atlántico
6	Atlántico
7	Atlántico
8	Boyacá
9	Boyacá
10	Boyacá
11	Boyacá
12	Cundinamarca
13	Cundinamarca
14	Cundinamarca
15	La Guajira
16	Meta
17	Meta
18	Nariño
19	Angostura
20	Briceno
21	Segovia
22	Valdivia
23	Piojó
24	Suan
25	Usiacurí
26	Guacamayas
27	La Victoria
28	La Uvita
29	Pisba
30	El Rosal
31	Guasca
32	Sopó
33	Uribia
34	Castilla la Nueva
35	Puerto Gaitán
36	Francisco Pizarro

Comparando el Mapa de Riesgo de 2018 con el de 2022 127 Municipios mantienen niveles de riesgo coincidente tanto en Cámara como en Senado

1 municipio con riesgo extremo de fraude tanto en Cámara como en Senado en 2018 y en 2022

Departamento	Municipio
La Guajira	Uribia



La Misión de Observación Electoral MOE presentó el mapa de riesgos electorales para las elecciones de 2022, en donde se reveló que 131 municipios del país presentan los mayores riesgos, registrando una cifra menor en comparación con los datos de 2018. Según la directora de la MOE, Alejandra Barrios, se señalan 131 municipios en los que confluyen tanto los riesgos indicativos de fraude electoral, como los riesgos por factores de violencia.

DESTACADO
Al comparar los 'Mapas consolidados de riesgo' de 2018 y 2022, se puede evidenciar que hay 38 municipios en los que el nivel de riesgo de indicativos de fraude electoral y violencia ha aumentado.

en riesgo extremo, 65 en riesgo alto y 17 en riesgo medio. Entre los municipios en riesgo extremo de fraude

se encuentra Uribia, en las elecciones tanto de Cámara como de Senado, igual que en 2018. "Desde la MOE se recomienda a autoridades hacer presencia por medio de Comisiones de Seguimiento Electoral, extendidas a listas y candidatos con el fin de atender de manera preventiva las situaciones de estos municipios". Al comparar los 'Mapas consolidados de riesgo' de 2018 y 2022, se puede evidenciar que hay 38 municipios en los que el nivel de riesgo por coincidencia de factores indicativos de fraude electoral y violencia

ha aumentado, mientras que 43 se mantuvieron en el mismo nivel. Zonas históricamente afectadas y en las que hoy se encuentran las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz -Citrep-. Por otra parte, la MOE alerta de forma especial sobre 49 municipios que presentan un riesgo extremo por violencia y factores indicativos de fraude electoral, los cuales se ubican en los departamentos de Putumayo, Arauca, Sucre, Norte de Santander, Nariño, Meta, La Guajira, Chocó, Antioquia, Bolívar, Caquetá, Cauca y Córdoba. De estos,

21 se mantienen en riesgo extremo desde el 2018, entre ellos la Capital Indígena de Colombia. Finalmente, la Misión de Observación Electoral informó que, para las elecciones de 2022, el número de total de municipios en riesgo por factores de violencia es 319, nueve más que los que se reportaron en el del 2018. "Si bien desde las elecciones al Congreso de 2010 se venía presentando una disminución constante de los municipios en riesgo por violencia, en este proceso electoral se observa un incremento de los mismos".



La Sentencia T-704 de 2016 de la Corte Constitucional estableció que Cerrejón debe cumplir con un plan de mitigación para las comunidades.

En el marco de la Sentencia T-704

Cerrejón comienza la implementación de los acuerdos firmados con comunidades indígenas

La empresa Cerrejón ya ha comenzado la implementación de los 198 acuerdos firmados con las comunidades indígenas en cumplimiento de la Sentencia T-704.

Para la ejecución, se acordaron planes de compensación, formulados en proyectos, que se ejecutan de manera autónoma por parte de las comunidades.

“Iniciamos con un ritual tradicional wayú de saneamiento del territorio con el fin de anunciar acontecimientos importantes en la comunidad y para mantener o fortalecer la cosmovi-

sión, los valores espirituales, actitudes y la pervivencia de la cultura wayuu”, indicó Guadalupe Larrada Palacios, líder de la comunidad de Warrarat y representante legal de la Fundación Salupain Wanejiet.

Agregó que “estamos, como comunidad, muy a gusto con el proceso que hemos llevado y lo que hasta el momento hemos logrado: iniciar las compensaciones ordenadas por la Sentencia. Esto es el inicio de proyectos productivos y de fortalecimiento cultural que pronto llegarán a la comu-

nidad y serán ejecutados en la misma para mejorar las condiciones de vida de los miembros del territorio”.

“Para Cerrejón, la implementación de estos acuerdos representa la oportunidad de fortalecer el relacionamiento con las comunidades por medio de actividades que tienen en cuenta todas las recomendaciones que han realizado las autoridades tradicionales y que respetan el entorno cultural, la simbología y la dimensión tan importante del pensamiento wayuu”, expresó

por su parte Giovanna Romero, gerente de Diálogo Social de Cerrejón.

Anticipó que “para el año 2022 vamos a continuar cumpliendo con las disposiciones de la Sentencia, a desarrollar los procesos con el resto de las comunidades del área de influencia de la compañía con las que aún tenemos que firmar estos acuerdos”.

La Sentencia T-704 de 2016 de la Corte Constitucional estableció que Cerrejón debe cumplir con un plan de mitigación para las comunidades del área de

influencia y consultar con ellas las compensaciones que fueran necesarias.

Las medidas que se analizaron y discutieron durante el proceso quedaron recogidas en la propuesta de los acuerdos que, por medio de proyectos, se ejecutan respetando la autogestión por parte de las comunidades.

Los procesos consultivos se han desarrollado conforme a lo indica la normatividad nacional, con la participación de entidades nacionales y locales que aseguran que el proceso se realice de manera adecuada.



Atala María Soto Figueroa, exdiputada guajira oriunda de Barrancas, fallecida recientemente en Valledupar.

Fue sepultada en Barrancas Falleció en Valledupar la exdiputada Atala María Soto Figueroa

La exdiputada Atala María Soto Figueroa falleció en una clínica de Valledupar, donde estuvo recluida durante aproximadamente dos meses.

‘Juanita’, como era conocida en Barrancas, murió al parecer tras complicaciones ocasionadas por secuelas del Covid-19.

El cadáver de Soto Figueroa fue llevado a su tierra

natal Barrancas, donde se le dio cristiana sepultura antier en el cementerio municipal.

Esta distinguida dama barranquera desempeñó los cargos de presidenta de la дума departamental, jefa de Recursos Humanos de la empresa Carbocol e Interacor y directora de la Casa de Cultura José Agustín Solano Carrillo.

Alcaldía ha garantizado el regreso

Más de 8.000 estudiantes volvieron a las clases presenciales en Dibulla

Presencialidad en hasta el 100% reportaron las autoridades en las instituciones educativas de Dibulla. De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Educación, todas las instituciones educativas iniciaron gradualmente clases presenciales.

El alcalde Marlon Amaya Mejía informó sobre el regreso a las aulas en varias instituciones del municipio.

“Más de 8.000 estudiantes, pertenecientes a 25 sedes educativas y 7 etnoeducativas que abrieron sus puertas, demostrándose con ello el compromiso de la administración municipal, que desde inicio de su gobierno ha venido realizando adecuaciones en los establecimientos, lo que ha permitido mejorar las condiciones de los espacios de todas las sedes”, dijo.

De igual manera, informó que la Alcaldía sigue avanzando en acciones para garantizar el regreso a la presencialidad de más de 8.000 niños y niñas. “Por eso, personalmente en compañía de mi equipo de Gobierno hice entrega de 100 kits donados por Bancolombia y la Dian para las comunidades me-



Más de 8.000 estudiantes de 25 sedes educativas y siete etnoeducativas regresaron a aulas de clases en Dibulla.

nos favorecidas”.

Añadió que “los kits cuentan con implementos y materiales de aseo y uso personal donados por la

Dian, así como útiles escolares donados por Bancolombia, acompañados de cortes de cabello para los niños y niñas”.

Para solucionar problemas de atención

Hospital de Manaure está ad portas de acogerse a Ley 550

Por problemas como la falta de agua, la crisis financiera del Hospital Armando Pabón López, y la propagación del dengue, el alcalde de Manaure, Elven Meza, está preparando un paquete de medidas para subsanar dichas anomalías en servicios y salud pública.

“Hoy nosotros estamos a puertas de una declaratoria de calamidad pública por desabastecimiento de agua, debido a que no tenemos las condiciones para poder suministrar el preciado líquido. Para poder adquirirlo nos toca por carro cisterna y llenar una alberca”, dijo el alcalde Meza.

El mandatario recordó que ya se están haciendo inversiones por más de 30.000 millones de pesos para optimizar la red de agua potable y saneamiento



Numerosos ciudadanos señalan que el Hospital Armando Pabón López no da abasto para tantos enfermos.

básico del municipio de Manaure. Además ya pidió un informe a la empresa Triple A para conocer cómo está el avance de dichas obras.

El otro tema que preocupa a los manaureños es la

salud pública. Actualmente el municipio atraviesa una ola de contagios de dengue, especialmente entre niños y adolescentes, y los ciudadanos señalan que el Hospital Armando Pabón López no



Elven 'José' Meza, alcalde del municipio de Manaure.

da abasto para tantos enfermos.

Sobre el tema, el jefe de gobierno municipal no descarta adoptar una medida administrativa urgente para solucionar la crisis del centro asistencial.

“Mi compromiso es que las condiciones del hospital

DESTACADO

“Mi compromiso es que las condiciones del hospital sean las más óptimas. En reunión con el gobernador Roys hemos considerado que es inminente la intervención por Ley 550”: Alcalde Meza.

sean las más óptimas. De hecho en reunión con el señor gobernador Nemesio Roys, hemos considerado que es inminente la intervención por Ley 550 para el hospital de Manaure. Vamos a albergar institucionalmente a esta institución para mejorar la prestación del servicio”, dijo el alcalde Meza.

Y al igual que la secretaria de Salud, Miladis Mengual, el alcalde reiteró que el Hospital Armando Pabón sí cuenta con personal necesario para atender a los pacientes que allí llegan para las emergencias y las consultas externas programadas.

En días pasados

Superintendencia de Industria y Comercio capacitó a funcionarios de la Alcaldía del municipio de Maicao

Durante los días 8, 9 y 10 de febrero, funcionarios de las diferentes sectoriales de la administración de Maicao recibieron una intensiva capacitación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.

El objetivo fue reforzar los conocimientos de los asistentes, en materia de protección al consumidor.

Este trabajo se viene adelantando a través de la Secretaría de Gobierno y se llevó a cabo en el auditorio Casa de la Cultura.

Carlos Choles, inspector



El objetivo de la capacitación fue reforzar los conocimientos de los funcionarios en materia de protección al consumidor.

Segundo de Policía, resaltó la importancia que tienen estos espacios debido a la cantidad de reclamos que a diario se reciben por parte de los consumidores.

“Es necesario mantenerse informados y documentados al respecto, ya que nuestro municipio vive del comercio, por ende, nuestros consumidores siempre están requiriendo orientación, expresó Choles.

Los temas tratados fueron facultades de las alcaldías en materia de protección al consumidor, aspectos generales del estatus del consumidor, régimen de garantías, derechos y deberes de los consumidores, régimen de publicidad engañosa, protección contractual y comercio electrónico.

Reactivado Consejo de Turismo en San Juan del Cesar

Con la presencia de todos los actores del sector turístico, se reactivó el Consejo Municipal de Turismo en San Juan del Cesar.

Este organismo es una instancia legal de amplia participación, representación y concertación entre

DESTACADO

Este organismo es una instancia legal de amplia participación y concertación entre el Estado y la sociedad civil, encargado de asesorar al gobierno en la planificación de procesos turísticos.

el Estado y la sociedad civil, encargado de asesorar al gobierno local en el diseño e implementación de políticas y la planificación de procesos turísticos, articulando la dimensión cultural al desarrollo del municipio.

El consejo quedó confirmado de la siguiente forma:

Alcalde Álvaro José Díaz Guerra; secretaria de Desarrollo Económico y Rural, María Auxiliadora Amaya; enlace de Turismo Yoynel Moya; representante Étnico, Hernando Añez.

Representante de los comerciantes, Janer Fuentes; de agencias de viajes, José Arias; de bares y restaurantes, Liliana Arocha; de operadores turísticos, Rosa Elvira Díaz; de fincas

agroindustriales, José Santo Mendoza; del Infotep, Kelly Bermúdez y un representante de la Policía.

En ese sentido, los representantes de Transporte, Arturo Daza; de los Artesa-

nos Luis Nieves; de Veedurías Ciudadanas, Raúl Rosado; del Cuerpo de Bomberos, Carlos Frías; del sector cultural, Fénix Arocha.

Representante de las instituciones educativas,

Casimiro Fragozo; de ONG Ambiental; de los grupos deportivos, Rafael Augusto Daza; de los Compositores Martín Calderón y de las asociaciones de Turismo, Luzmila Pinto.



Diversos sectores están representados para impulsar desarrollo turístico en San Juan.

Y también de la altura del oleaje

Dimar lanza alerta por fuertes vientos en el Caribe en las próximas 72 horas

La Dirección General Marítima –Dimar–, a través del Servicio Meteorológico Marino Nacional, alertó por la aparición de intensos vientos en Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Riohacha y Puerto Bolívar.

El fenómeno se presenta por las condiciones meteorológicas actuales y los sistemas de alta presión en el norte y centro del océano Atlántico Norte y la baja presión del Darién localizada sobre el centro del litoral Caribe colombiano.

“El flujo continuo de estos vientos predominan en dirección Este con velocidades entre 18 y 24 nudos, es decir 33 a 44 km/h, con probabilidad de rachas mayores”, sostienen.

Se espera el incremento significativo de la altura del



Dimar alertó por la aparición de intensos vientos y oleaje en Riohacha y Puerto Bolívar.

DESTACADO

La condición adversa se mantendrá durante las próximas 72 horas. “Se recomienda extremar las medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades marítimas”: Dimar.

oleaje, oscilando entre 1.7 y 2.2 metros y alcanzando hasta los 3.2 metros.

La condición adversa se mantendrá durante las próximas 72 horas. “Se recomienda extremar las medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades marítimas”, informó la Dimar.

MinSalud pide reforzar vacunación en población menor de 35 años

Tal como lo dijo en el inicio del 119 Puesto de Mando Unificado desarrollado en Popayán, el ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, reforzó el mensaje en torno a la importancia de la vacunación en menores de 35 años, población de niños y niñas, y el refuerzo en adultos mayores contra el Covid-19.

Desde la capital del Cauca, el jefe de la cartera de Salud indicó de manera reiterada que “hay que enfocarnos en estos aspectos, así como avanzar de manera acelerada en refuerzos”.

En cuanto a vacunación heteróloga, Ruiz Gómez dijo que se debe propender para que el refuerzo de la vacunación contra el Covid-19 sea de plataforma diferente al esquema inicial, “una de-

cisión basada en la evidencia científica”.

Además del avance en población de bajar cobertura, “es muy importante lo que hemos logrado hasta ahora en vacunación de mayores de 35 años, con el 80% de esta población con esquema completo, por lo cual debemos avanzar en los menores de 35 en los próximos días”, afirmó.

Instó a las entidades territoriales a no cerrar puntos de vacunación, “nos queda un último tramo y es importante lograr vacunar a todos”, así como ratificar el mensaje del inicio del PMU en cuanto a pensar en

el postcovid y la nueva normalidad, con aspectos como salud mental.

El próximo Puesto de Mando Unificado, agregó, se desarrollará en Barichara (Santander) donde se estará inaugurando el nuevo hospital del municipio.



El ministro de Salud, Fernando Ruiz, instó a las entidades territoriales a no cerrar los puntos de vacunación.

VISITANOS

 @DiarioDelNorte
 @DiarioDelNorte
 @diario.delnorte

Sistema Cardenal
 tdt
 Televisión Digital para Todos Colombia

LA WHATSAPPERA
 323 567 74 58
 Fijo: 035 309 19 87

HISPANIC HERITAGE LITERATURE ORGANIZATION
 Tertulia de Escritores milbrohispano MIRAMAR, FL
 milbrohispano.org

SÁBADO, 12 DE FEBRERO | 10:00 AM Hora Miami

Evento Gratuito, transmitido en VIVO por la Plataforma Virtual: **JitsiMeet**
 Favor de REGISTRARSE al correo jullogarzon54@gmail.com para recibir el enlace a la reunión.

La Tertulia Virtual de Escritores
 MILIBROHISPANO / MIRAMAR, FL

se complace en presentar a la escritora, poeta y educadora guajira

DELIA ROSA BOLAÑO

Dirigida por Julio C. Garzón
 SEGMENTOS FIJOS
 Rincón de la poesía | Aura C. Colmenares
 Rincón de la Gramática | Daniel Pérez
 Actualidad Literaria | Memoria Cultural

Con el respaldo de
 BROWARD COUNTY FLORIDA LIBRARY
 HISPANIC HERITAGE LITERATURE ORGANIZATION milbrohispano.org

Este sábado 12 de febrero

Fabián Corrales lanza su álbum 'Si me recuerdas' en Aguachica, Cesar

El talentoso cantautor Fabián Corrales presentará los nuevos éxitos de su reciente álbum 'Si me recuerdas' en un espectacular concierto que se realizará este sábado 12 de febrero en el centro recreacional Once Reses en Aguachica, Cesar.

Allí Fabián Corrales interpretará las canciones: 'Hijo perdón', 'Ven a darme un beso', 'Debes olvidarme', que estrenaron sus videos en los últimos días con los mejores comentarios en el



Fabián Corrales y su acordeonero Leonardo Farfán compartirán escenario con la cantante Ana del Castillo.

DESTACADO

El cantautor interpretará las canciones: 'Hijo perdón', 'Ven a darme un beso', 'Debes olvidarme', que estrenaron sus videos en los últimos días.

canal de YouTube del Cantautor Original.

En este lanzamiento Fabián Corrales y su acordeonero Leonardo Farfán compartirán escenario con la cantante Ana del Castillo, para ofrecerles al público un maravilloso concierto.

Fabián Corrales sigue recorriendo la geografía nacional entregando en cada escenario sus éxitos y esas obras de su autoría grabadas por otros artistas, que en su voz, emocionan a la gente.

Con sabor a Carnaval

Diomedes de Jesús y Franco Argüelles, ponen a bailar a Colombia con 'La papaya'

El impecable canto de Diomedes de Jesús y el creativo acordeón del 'Coronel' Franco Argüelles lanzan el sencillo 'La papaya' con ese sabor a Carnaval para que goce y baile de toda Colombia.

Los artistas, que conforman la unión más prometedora del vallenato, sorprenden a sus seguidores con esta nueva versión de 'La papaya', del catálogo de Noel Petro.

DESTACADO

Diomedes de Jesús y Franco Argüelles están muy activados con su agenda musical y con 'La papaya' a todos pondrán a gozar. Asimismo, avanzan en la producción de su álbum musical.

Diomedes de Jesús y Franco Argüelles están muy activados con su agenda musical y con 'La papaya' a todos pondrán a gozar. Asimismo, avanzan en la producción de su álbum musical que saldrá en este primer semestre del año.

Y como lo dice el joven cantante: "prende el picó y mueve esas caderas morena", porque 'La papaya' se impondrá en el Carnaval.



Diomedes de Jesús y Franco Argüelles le pusieron su estilo alegre a 'La papaya' para que todo el mundo baile.

Patricia Villalba, nueva integrante de 'Nuestras Mañanas' en Telecaribe

La franja matutina del canal Telecaribe se recarga con contenido de calidad, información actual y de interés, invitados especiales, salud y bienestar, humor, presencia en directo en los 7 departamentos de la región y un nuevo talento que llega a ponerle un toque especial a las mañanas.

A partir de las 7:00 a.m.,

Erika Correa y el Dr. William Sánchez, llegan preparados con mucha más información en el área de la salud para enseñar acerca de enfermedades comunes y extrañas, cómo prevenirlas y cómo tratarlas.

De igual forma, Jairo Martínez, Gloria Herrera, Mildre Cartagena vuelven recargados con una nueva

integrante en 'Nuestras Mañanas': Patricia Villalba, talento de la región Caribe que en este nuevo año llega a Telecaribe con un toque de elegancia y contenido periodístico, profundo y de calidad para el programa.

Patricia es profesional en administración de empresas turísticas con énfasis en periodismo, reportaje y presentación de televisión; formación en expresión corporal, vocalización, dicción, manejo de escenarios, con experiencia de más de 23 años en televisión y radio.

DESTACADO

Patricia es profesional en administración de empresas turísticas con énfasis en periodismo, reportaje y presentación de televisión; con experiencia de más de 23 años en televisión y radio.



Jairo Martínez, Gloria Herrera, Mildre Cartagena vuelven recargados con una nueva integrante: Patricia Villalba.

Ha trabajado en Telecaribe y CMI, noticieros CV Noticias y Hora Cero, en los programas Temas de Familia, En Directo, A las Once,

Especial XXV Festival de la Cultura Wayúú 2011, Especial Joe Arroyo "Joeson Pal Bailador" 2012 y muchas más producciones.

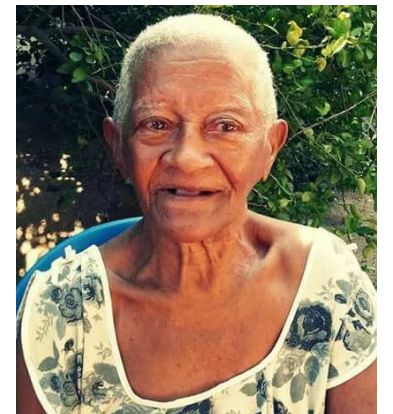
Cuatro años del fallecimiento de María Córdoba Martínez, 'La Candelosa' del Binomio de Oro

María Córdoba Martínez, conocida cariñosamente como 'La Coma Cuchi' o 'La Candelosa', fue una morena que cuando bailaba en las presentaciones del Binomio de Oro le hacían rondas, especialmente por la forma de mover las caderas.

Se están cumpliendo 4 años de su fallecimiento, ocurrido el lunes 12 de febrero de 2018 a la edad de 84 años.

'La Coma cuchi' se hizo famosa el 2 de diciembre de 1986, cuando Rafael Orozco e Israel Romero dieron a conocer con el sello Codiscos la producción 'El Binomio de Oro 1986' que incluye la canción 'La candelosa' de la autoría de Israel Romero, dedicada a Ángela María Córdoba Martínez.

'La candelosa' hizo parte de los éxitos que trajo esa



María Córdoba Martínez o 'La Candelosa', fallecida.

producción junto a 'El negrito sabrosón' (Romualdo Brito), además de las canciones románticas de Marcos Díaz tituladas 'Solo un recuerdo' y 'Tú no notas' así como 'Añoranzas' (Roberto Calderón) y 'Se está muriendo un amor' (Fernando Meneses).

En hechos aislados

Detienen a cuatro por hurto y homicidio culposo en Riohacha



Jhon Iguarán, José Rodríguez, Jorge Pertuz y Ronnier Martínez, los hombres capturados por la Policía en Riohacha.

El Departamento de Policía Guajira en el marco de la estrategia 'Implacables contra el delito', capturó en Riohacha a cuatro personas por diferentes punibles.

En el primer procedimiento desarrollado sobre la calle 24 con carrera 8, fue capturado Jhon Javier Iguarán Guerra, de 18 años, el cual, minutos antes

había hurtado un celular a una ciudadana que transitaba por el sector, mediante raponazo.

Por otra parte, sobre la calle 37 con carrera 12B

fue detenido José Luis Rodríguez Palmezano, quien al parecer, al momento que conducía un camión color rojo, ocasionó un accidente de tránsito, atropellando a

una persona que se desplazaba en una motocicleta, identificada como Roger Ángel Vera Rico, quien falleció en el lugar de los hechos.

Mientras que en la calle 36B con carrera 14, capturaron en flagrancia a Jorge Armando Pertuz Carranza, de 34 años, quien minutos antes había hurtado una motocicleta marca Auteco Bajaj, línea Boxer CT100.

Esta persona fue sorprendida por los uniformados cuando estaba desvalijando la moto en una casa abandonada.

Finalmente, en la calle 23C con carrera 1A apresaron a Ronnier Martínez Dale, de 21 años, después de que habría hurtado un computador portátil del interior de una vivienda del barrio Los Remedios.

Ronnier ingresó por el patio del inmueble y luego amenazó con un cuchillo a la dueña del computador y a sus hijos para que le entregaran el portátil.

Capturan a sujeto en Riohacha por porte de estupefacientes

En una operación del CTI de la Fiscalía, la Policía y el Ejército Nacional, fue capturado un sujeto por el delito de tráfico o porte de estupefacientes.

El operativo tuvo lugar en la carrera 7H entre calles 24 y 25 esquina, barrio Luis Eduardo Cuéllar de Riohacha.

El capturado fue identificado como Orángel José Guerra Ortega, quien tenía una orden de captura emanada por el Juzgado Tercero Penal Municipal de control ambulante con funciones de control de garantías por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Posteriormente, fue dejado a disposición de la Fiscalía para ser judicializado.



Orángel José Guerra Ortega tenía orden de captura.

Ascienden de grado a 18 oficiales de la reserva naval en la Armada

En ceremonia militar en la Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla de la Armada de Colombia, ascendieron de grado 18 profesionales oficiales de la reserva naval.

El acontecimiento fue presidido por el contralmirante Rafael Arturo Aranguren Devia, director del alma máter, quien destacó el magnífico trabajo que vienen realizando éstos hombres y mujeres, que día a día y en cada una con sus profesiones apoyan a las fuerzas militares en diferentes tareas que buscan el bienestar de la población, en general, menos favorecida que se encuentra en distintos lugares del país.

Entre los ascendidos se encuentran el capitán de Fragata César Suárez Atencia, comandante del Comando de Apoyo a la Misión (Coami) de Barran-

quilla, el cual ascendió a capitán de Navío, y el capitán de Fragata Carlos Lindemeyer, también a capitán de Navío. Este último ocupó el cargo de comandante de los Profesionales Oficiales de la Reserva.

También fueron ascendidos de grado dos oficiales de capitán de Fragata a capitán de Navío; cinco de capitán de Corbeta a capitán de Fragata; cinco de teniente de Corbeta a te-

niente de Fragata y seis de guardiamarina a teniente de Corbeta.

Además se realizó la imposición de la Medalla al Mérito de la Reserva, al teniente de Navío Javier Julio González por su magnífica labor en acción integral con la comunidad en la emergencia sanitaria presentada en el mundo y que afectó también a nuestro país con la presencia del Covid-19.



Grupo de profesionales oficiales de la reserva naval que fueron ascendidos por la Armada de Colombia.

Información de Interés



La fuerza que transforma

JUEVES 17 DE FEBRERO: CIRCUITO VILLANUEVA 1, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Villanueva, calle 6 con carrera 11 (El Cafetal). **CIRCUITO VILLANUEVA 1**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Villanueva, calle 2 con carrera 7A (Rojas Pinilla). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Carretalito, calle 1 con carrera 4. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, carrera 14 con calle 14. **CIRCUITO MAICAO 6**, de 9:30 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, carrera 47 con calle 4C (Urbanización Parrantial). **CIRCUITO MAICAO 6**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 4C con carrera 45 (Urbanización Parrantial). **VIERNES 18 FEBRERO: CIRCUITO MAICAO 2**, de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, urbanización Villa Mery. **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Villanueva, carrera 11 con calle 11 (La Unión). **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Villanueva, carrera 13 con calle 18 (José Prudencio Daza). **CIRCUITO FONSECA 1**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: carrera 20 con calle 16 (El Hatico). **CIRCUITO FONSECA 1**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: carrera 21 con calle 17 (El Hatico). **CIRCUITO MAICAO 6**, de 9:30 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, carrera 47 con calle 4B (Urbanización Parrantial). **CIRCUITO MAICAO 6**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 4B con carrera 45 (Urbanización Parrantial). **SÁBADO 19 DE FEBRERO: CIRCUITO DISTRACCIÓN**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Distracción, carrera 18 con carrera 2 (Ocho de Abril). **CIRCUITO RIOHACHA 4**, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: corregimientos Aremasain, La Gloria, Altopino; sectores y fincas aledañas a la carretera Riohacha vía Maicao. **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 14 con calle 3 sur (El Centro). **CIRCUITO MAICAO 6**, de 9:30 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 4A con carrera 45 (Urbanización Parrantial).

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia 115

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ el código QR inserto en esta publicación sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Escanéame



EDICTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. CITA Y EMPLAZA

A TODAS LAS PERSONAS que se crean tener derecho a intervenir en el proceso y que más adelante se determina, para que concurran a este despacho Judicial y se hagan parte en el proceso SERVIDUMBRE No. 11001-31-03-017-2021-00037-00 adelantado por GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A ESP. Contra AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y SIXTA DIAZ. Se le (s) ADIERTE que si no comparecen a notificarse dentro de los términos ordenados en el numeral 2° del artículo 3° del Decreto 2580 de 1985. Es decir, dentro del plazo de fijación de este edicto que es de un (1) mes el juzgado le (s) nombrará un CURADOR AD-LITEM con quien se surtirá la notificación y se proseguirá el proceso hasta su terminación.

El bien inmueble objeto del presente proceso de servidumbre es el predio baldío CON CÓDIGO CATASTRAL 446500020000000249, ubicado en la vereda "LA FLORIDA", del municipio de SAN JUAN DEL CESAR, Departamento de LA GUAJIRA. Específicamente la servidumbre recae sobre área de CATORCE MIL SEISCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS (14.611 mts2), la cual se encuentra comprendida dentro de los siguientes linderos especiales, tomados del plano que se adjuntó como prueba.

Partiendo del punto A con coordenadas X: 1.110.666 m.E y Y: 1.670.356 m.N hasta el punto B en distancia de 403 m; del punto B hasta el punto C en la distancia de 50 m; del punto C hasta el punto D en distancia de 410 m; del punto hasta el punto A en distancia de 22 m; y encierra.

Para los fines indicados en el numeral 2° del artículo 3° del Decreto 2580 de 1985, se fija el presente edicto en lugar público de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) mes, contados a partir de hoy 26 de enero de 2022, a la hora de las 8:00 a.m.

CAMILO ANDRES BAQUERO AGUILAR

Secretario SE DESFIJA EL PRESENTE EDICTO HOY, 28 de febrero de 2022 a las 5:00 p.m.

CAMILO ANDRES BAQUERO AGUILAR

Secretario

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que HAMUDY ANDRÉS APONTE MEJÍA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.118.855.665 expedida en Riohacha La Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno ubicado dentro del perímetro urbano del corregimiento de El Pájaro jurisdicción del municipio de Manaure ubicado en la CALLE 1 ENTRE CARRERAS 8 Y 9sm identificación catastral ni dirección definida, contenido en la plancha 1:10.000 8-II-C-1 de la carta nacional.

Que al lote en referencia le corresponden la siguiente cabida y linderos, vinculados al sistema de referencia oficial MAGNA SIRGAS origen central:

NORTE: En una extensión de 25.00 metros lineales desde el punto número 1 de coordenadas 826964.533 metros Este y 1787731.649 metros Norte hasta el punto número 2 de coordenadas 826988.663 metros Este y 1787738.199 metros Norte, con la calle 1 en medio colinda con predios propiedad del MUNICIPIO DE MANAURE.

SUR: En una extensión de 25.00 metros lineales desde el punto número 3 de coordenadas 826999.210 metros Este

y 1787704.815 metros Norte hasta el punto número 4 de coordenadas 826975.048 metros Este y 1787698.241 metros Norte, colinda con predios ocupados por ANTONIO EPIAYÚ.

ESTE: En una extensión de 35.00 metros lineales desde el punto número 2 de coordenadas 826988.663 metros Este y 1787738.199 metros Norte, hasta el punto número 3 de coordenadas 826999.210 metros Este y 1787704.815 metros Norte colinda con predios propiedad del MUNICIPIO MANAURE (Tanque elevado).

OESTE: En una extensión de 35.00 metros lineales desde el punto número 4 de coordenadas 826975.048 metros Este y 1787698.241 metros Norte hasta el punto número 1 de coordenadas 826964.533 metros Este y 1787731.649 metros Norte, que cierra el polígono colinda con predios ocupados por FRANCISCA BEATRIZ FREYLE MENGUAL.

De acuerdo a la anterior delimitación, la cabida (área) calculada para este inmueble es de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO metros cuadrados (875 M2) de extensión superficial.

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los NUEVE (09) días del mes de febrero de 2022 a las 8:00 (ocho) a.m., en un lugar público y visible de esta alcaldía.

Original firmado por:

ARQ. ELIANY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras públicas

El Gaula Policía y Gaula Militar, inteligencia policial y el Grupo Antinarcoóticos capturaron a dos presuntos integrantes del grupo de delincuencia organizada 'los Pachenca'.

Según las autoridades, estas personas eran requeridas por los delitos de concierto para delinquir agravado, extorsión y desplazamiento forzado.

Las detenciones se lograron en el marco de la operación 'Odín', mediante diligencia de registro y allanamiento en el Magdalena.

"Se adelantó mediante el allanamiento y registro en los corregimientos de Paz del Caribe y Puerto Nuevo del departamento del Magdalena, donde fueron capturados Jobel Osorio Patiño, alias JJ y Jesús Daniel Pérez Caicedo, alias Raspao, a quienes les figura orden de captura vigente por los

En una operación de Gaula Policía, Militar y el Grupo Antinarcoóticos

Cayeron alias JJ y 'Raspao', cabecillas de 'los Pachenca' en el Departamento



Jobel Osorio Patiño, conocido como alias JJ.



Jesús Daniel, alias Raspao, otro de los capturados.

delitos de concierto para delinquir agravado, extorsión y desplazamiento forzado", dijo la Policía.

De acuerdo a labores

de inteligencia policial, este grupo delinque organizando realizaba el cobro de extorsiones, homicidios selectivos, tráfico

de estupefacientes, desplazamiento forzado a los gremios de comerciantes, transportadores de alimentos, ganaderos, agricultores y gremio hotelero de Dibulla y los corregimientos de Mingueo y Palomino, como también la Troncal del Caribe, por el sector que comunica al Magdalena con La Guajira.

"Jobel Osorio Patiño sería el jefe de zona de la Troncal del Caribe, quien además es el presunto responsable de ordenar extorsiones y homicidios selectivos a las personas que se reusaban o no estaban de acuerdo a sus políticas criminales, también despojaba a las vícti-

mas de sus bienes con el fin de hacer uso de estos los cuales se veían obligados a desplazarse a otras ciudades por temor de esta organización delictiva", agregó la Policía.

Mientras que Jesús Daniel Pérez Caicedo se desempeñaba como el segundo jefe de zona, con injerencia en los departamentos de Magdalena y La Guajira. Además era el responsable financiero, hombre de confianza de alias JJ.

"Se conoce que, con las extorsiones realizadas, el tráfico de armas y tráfico de droga, 'los Pachenca' alimentaban su brazo financiero".

Al parecer, por rehusarse al hurto de su moto

Pensionado de la Policía es víctima de atentado a tiros en Maicao

Un pensionado de la Policía Nacional fue víctima de un ataque a tiros en hechos registrados en Maicao, al parecer, por rehusarse al hurto de su motocicleta.

El ataque a tiros se registró exactamente en la calle 8 con carrera 23, en inmediaciones del barrio El Carmen.

La víctima fue identificada como Héctor Escorcía Díaz, natural de Barranquilla y quien en años anteriores había sido comisario de la Policía en Manaure.

"Se presenta un intercambio de disparos y resultó lesionado a la altura del abdomen el comisario en uso de buen retiro de la Policía, Héctor Escorcía Díaz, el cual presenta un impacto con arma de fuego con orificio de entrada y salida a la altura del abdomen", dijo la Policía.

Al parecer, Escorcía se movilizaba por la calle 8 en una motocicleta de su propiedad, cuando se le acercaron dos particulares en otra

DESTACADO

Escorcía iba en motocicleta cuando se le acercaron dos particulares en otra moto para cometerle hurto, éste reaccionó con su arma y hubo un intercambio de disparos.

moto con la intención de cometerle hurto y el excomisario reaccionó con su arma y se produjo un intercambio de disparos, tras el cual, resultó lesionado.

De inmediato fue trasladado a las instalaciones de la Clínica Maicao, donde se encuentra fuera de peligro.

De la víctima se sabe que goza del aprecio de gran parte de los miembros de la Policía y que luego de su retiro decidió radicarse en el municipio fronterizo.



Héctor Escorcía, pensionado de Policía herido a bala.

Su madre la trasladó a Villanueva

Menor que estaba desaparecida en Riohacha fue hallada sana y salva

La menor de 13 años que estaba desaparecida desde hace más de 10 días en Rio-

hacha, luego de escaparse de una fundación del Icbf, fue encontrada sana y salva por sus familiares.

La adolescente Yurelis Paola Gámez Torres había estado durmiendo durante tres días seguidos en el Parque de La Vida, ubicada en la Comuna 10, según lo informó su madre Luz Elena Torres.

"Durmió tres noches y la última estaba con unos amigos. Le alcanzaron dos



La menor se reencontró con su madre, Luz Torres.

mil pesos para comer, pero ella logró llegar a una casa y mediante la red social Facebook empezó a hablar con la mamá", afirmó Luz Elena Torres.

"Me dijo que no quería ir más a ese centro, en el Bienestar, le dije que se viniera y que la iba a apoyar", agregó.

Se conoció, además, que Yurelis Paola se encuentra en buen estado de salud y que debido a la fuga, fue

trasladada hacia el municipio de Villanueva.

"Tengo la custodia de mi hija, me la dieron, me la traje para Villanueva. Ella dice que la estaban maltratando en dicha fundación, por eso me la traje", indicó Luz Elena Torres.

Hasta el momento no se ha conocido un pronunciamiento oficial por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sobre la fuga.

EDICTO

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA AVISA

Que el sr (a) COJITO EPIEYU, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 5.782.449 expedida en MANAURE (La Guajira), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 2 Etre CARRERAS 7 y 8, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección CALLE 2 N° 7 - 148.

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de 2,30 Ml con CALLE 2 en medio y colinda con predios ocupados por ALAN GARCIA DAZA.

SUR: Con una extensión de 2,30 Ml y colinda con predios ocupados por FAMILIA ROSADO PINTO.

ESTE: Con una extensión de 31,00 Ml y colinda con predios ocupados por RUBIELA JARAMILLO.

OESTE: Con una extensión de 31,00 Ml y colinda con predios ocupados por COJITO EPIEYU.

Para un área total de SETENTA Y UNO con TREINTA (71,30) M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, el día 11 de Febrero de 2022 a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Y se desfilara el día 10 de Marzo de 2022

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA
Directora de Planeación y Obras Públicas
Directora de Planeación y Obras Públicas

"Queremos generar más resultados en nuestra lucha contra el contrabando": comandante de la Polfa en La Guajira

El mayor Luis Quintero, comandante de la Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira, informó que para este año se van a intensificar los operativos para atacar a los contrabandistas en zona fronteriza.

"Estamos reportando los puestos de control en todo el Departamento. Tenemos articulados algunas estrategias con entidades del gobierno, como Federación Nacional de Departamentos, la Secretaría de Ha-

cienda departamental, con el Comando de Carreteras, con la Policía de Carreteras, para generar más resultados y asimismo visitando estableciendo públicos que tengamos referenciados a la venta informal o ilegal", dijo el mayor Quintero.

Agregó que se sigue con la implementación de acciones enfocadas a la prevención.

"Seguimos trabajando con la reconversión laboral y con semilleros de la legalidad, tratando de llevar a la

gente a la legalidad", añadió el mayor Luis Quintero.

Explicó que "debemos tener en cuenta lo que es un régimen especial aduanero, aunque hemos trabajado fuerte con el sector comercio de Maicao para tener estos controles, sabiendo que por Puerto Nuevo ingresa mercancía y verificamos que no salga del territorio especial que conforman Maicao, Uribia y Manaure, con sus facturas de nacionalización".

El Distrito advierte el delito de plagio en la revisión

Retrasos en contrato de revisión del POT se deben a incumplimientos del contratista

Así se evidenció en mesa de trabajo convocada por el Concejo de Riohacha y liderada por la administración distrital, que contó con la presencia de veedurías, la Sociedad Colombiana de Arquitectos y ciudadanía en general.

Acudiendo al llamado oportuno de los coadministradores de la ciudad, el grupo de profesionales escogido por el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes que hacen parte del equipo de supervisión del contrato 625 del 2019, el cual tiene como objeto la Revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial de Riohacha, participaron de la mesa de trabajo, explicando en detalles los diferentes incumplimientos e irregularidades por parte del contratista en la ejecución del contrato.

Es preciso mencionar que la Unión Temporal Riohacha Ordenada, contratista a cargo del pro-



Los administradores de la ciudad explicaron los incumplimientos del contratista en la ejecución del contrato.

yecto, no se presentó a la mesa de trabajo.

Por su parte, la administración explicó los motivos de las diferentes suspensiones realizadas al contrato, además de las constantes correcciones e incumplimientos por parte del contratista, el cual, según las estimaciones de la

oficina de Planeación, ha cumplido con el 50% de la ejecución de este.

“Le cumplimos al Concejo de Riohacha, pero más importante le cumplimos a la ciudadanía que hizo presencia en el recinto. El equipo de Supervisión del POT preparó un informe pormenorizado, a manera

de línea de tiempo para mayor comprensión, acompañado de unas diapositivas en las que se pueden evidenciar los incumplimientos de la Unión Temporal. Además, nos acompañó un funcionario del Viceministerio de Vivienda, quienes han sido los garantes y acompañantes del proceso”, puntualizó Natalia Romero Mestre, directora de Ordenamiento Urbano y Espacio Público, quien además funge como supervisora del contrato.

Por directriz del burgomaestre, la Secretaría de Planeación ha puesto todo su empeño en obtener un Plan de Ordenamiento Territorial moderno y que cumpla con todos los requerimientos de ley; en ese sentido, de acuerdo a la normatividad, se han realizado revisiones exhaustivas a los diferentes informes entregados por la Unión Temporal Riohacha Ordenada.

Entre las irregularidades

se encuentran delitos como el plagio en los entregables, los cuales en muchos casos no cumplen con la normativa.

“Como supervisión hicimos las correcciones pertinentes a cada uno de ellos y en su mayoría el contratista hizo caso omiso ante estas. Todo esto se encuentra soportado con evidencia sólidas y que fueron presentadas durante la mesa de trabajo”, explicó Natalia Romero Mestre, directora de Ordenamiento Urbano y Espacio Público.

En diferentes ocasiones el Distrito ha exhortado al contratista a cumplir con el cronograma estipulado y a realizar las correcciones necesarias a los documentos agotando los recursos del dialogo. Por su parte, la administración estudia otras opciones por la vía legal que permitan avanzar en el proceso y no privar a la ciudad y sus habitantes de esta importante carta de navegación.

Las actividades turísticas y culturales deben ir de la mano

Ministras de Comercio Exterior y Cultura impulsan el turismo de La Guajira

Desde un proceso que se viene adelantando en la Dirección de Turismo Departamental, la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana y la ministra de Cultura Angelica María Mayolo, lanzarán diferentes iniciativas que promoverán el Turismo Cultural de La Guajira.

Además, para impulsar la estrategia que busca salvaguardar los oficios tradi-

cionales, que desde el 2019 hacen parte del registro de las buenas prácticas del Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Unesco.

La visita programada para el 14 de marzo se aprovechará para la presentación de varias estrategias y proyectos que se empezarán a desarrollar en el Departamento, una de ellas que va encaminada a fortalecer la ruta del Sur zona estratégica del

territorio que ofrece atractivos y contextos diferentes a lo que ofrece la Alta y Media Guajira.

“Buscamos lograr que cada uno de los municipios desde sus administraciones entiendan la importancia de estos dos sectores para el desarrollo económico de sus municipios, empresas y habitantes como una meta que tiene el gobernador Nemesio Roys Garzón”, explicó el director de Turis-



José Emilio Sierra, director de Turismo de La Guajira.

mo, José Emilio Sierra.

El funcionario dijo también que se trabaja de manera concertada con la Cámara de Comercio, el Sena, la Universidad de La Guajira, Hocol Ecopetrol, Comfaguajira, entre otros, para lograr desarrollar un escenario donde se puedan mostrar todas las fortalezas en materia turística y cultural para seguir realizando gestiones que fortalezcan al Departamento.

Iniciará convenio que beneficiará a 200 comunidades wayuú en proyectos de emprendimiento

En el departamento de La Guajira iniciará un convenio que beneficiará a 200 comunidades wayuú, teniendo en cuenta como punto central la Sentencia T 302.

Será por medio de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, que firmó un convenio con una corporación para que se puedan materializar proyectos de emprendimiento autosostenibles en estas 200 comunidades wayuú.

“La Uaeos inicia el convenio 010 del 2022 en la Guajira firmado con la Corporación Prosperitas, se contempla beneficiar 200 familias en cumplimiento y apoyo a

los acuerdos realizados en reuniones de la sentencia T 302”, dijo.

De igual manera se informó que serán creadas y fortalecidas varias organizaciones del sector solidario.

Cabe indicar que la socialización de este convenio se realizará el día 16 del mes de febrero del presente año en Riohacha.

“Podemos decir que estas familias wayuú serán beneficiadas con emprendimientos, plan de negocio, productividad, generación de empresas, todo con la finalidad del desarrollo para el departamento de La Guajira”, dijo la fuente de la Uaeos.

Sinproedujira da la bienvenida a actividades académicas en la Universidad de La Guajira

El Sindicato de Profesores de la Educación Superior de La Guajira –Sinproedujira–, dio la bienvenida a las actividades académicas

2022-1 a todos sus miembros asociados en las sedes de Riohacha, Fonseca, Maiacao y Villanueva.

La jornada se desarrolló



La jornada, que se desarrolló de manera presencial y virtual, fue liderada por el presidente Isidro Bruges Cotes.

de manera presencial y virtual y contó con la intervención de la Junta Directiva del sindicato liderada por el presidente Isidro Bruges Cotes y las directoras provinciales Ingris Díaz Arrieta, Soledad Zabaleta Montero y Maryori Manjarrés Brito.

Asimismo, el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, agradeció el compromiso y la dedicación de los docentes con la formación académica, científica e investigativa e invitó a seguir trabajando por la calidad y la excelencia institucional.

Cabe indicar que hay mucha expectativa para los estudiantes de la Universidad de La Guajira sobre el regreso al alma mater luego de dos años de pandemia.